



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de octubre de 2015

489/15

Expte. N° 14.447/09

VISTO:

La Resolución FI N° 181-CD-15, por cuyo Artículo 2° se designa a los profesionales que integrarán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis Doctoral del Ing. Javier Leandro RAFFO, denominada **“Mecánica de Elementos Estructurales con Fallas Localizadas”**, correspondiente a la Carrera de Doctorado en Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Ph. D. Eduardo N. Dvorkin, Dr. Carlos Adolfo Rossit, Dr. Luis Tadeo Villa Saravia dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal para recibir en exposición oral y pública la defensa de la Tesis Doctoral del Ing. Javier Leandro RAFFO;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.- Dar aceptación formal al trabajo de Tesis MECÁNICA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES CON FALLAS LOCALIZADAS del doctorando Javier Leandro RAFFO, DNI N° 25.187.598, en base a los respectivos Informes Evaluativos del Tribunal de Tesis designado.**

**ARTICULO 2°.- Fijar el día 6 de noviembre de 2015 a horas 8:00 para la constitución del Tribunal oportunamente designado en la Resolución FI N° 181-CD-15, que actuará en la exposición pública y defensa de la citada Tesis Doctoral.**

**ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Miembros Titulares del Tribunal de Tesis, doctorando Ing. Javier Leandro RAFFO; Dr. Ricardo Oscar GROSSI (Director de Tesis), Dr. Pablo Daniel ZAVATTIERI (Codirector de Tesis), Dirección Administrativa Económica Financiera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-**

aam

  
**Dra. MARTA CECILIA POCIVI**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
**Ing. EDGARDO LING SHAM**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa